MINUTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

**CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

--------- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las instalaciones que ocupa el salón de cabildo, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, sita en la calle independencia #123, en la colonia centro, a los 25 veinticinco días del mes de Febrero del 2019 dos mil diez y nueve, siendo la una 1:00 de la tarde con 2 minutos, encontrándose reunidos los integrantes que conforman la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. A fin de llevar a cabo la sesión de trabajo de dicha comisión, para la presentación de las actividades anuales de la corporación de Seguridad Ciudadana y exposición de propuestas de trabajo para la comisión de seguridad pública y tránsito. Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

|  |  |
| --- | --- |
| **1.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura** | Colegiada |
| **2.- C. Regidor, Saúl López Orozco** | Colegiado |
| **3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández** | Colegiado |
| **4.- C. José Adolfo López Solorio** | Presidente |

------------ Por lo anterior, se cuenta con la existencia de quórum legal para la celebración de la presente reunión, por asistir 4 cuatro de 04 cuatro integrantes de la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. ----------------------------------------------------------------------------------------------

-------------Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.---------------

----- A continuación, se da lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente somete a consideración la misma, en los siguientes términos: -----------------------------------------------------------------

**1.- Punto número uno,** me permito tomar lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum legal;

**2.- Punto número dos,** aprobación de la Orden del Día;

**3.- Punto número tres;** Presentación de informe anual de actividades de la dependencia de Seguridad Ciudadana.

**4.- Punto número cuatro,** Asuntos Generales

**5.- Punto número cinco,** Cierre de la Sesión

-------- Damos la bienvenida a los integrantes de la corporación de Seguridad Ciudadana, el Director Ing. Jorge Misael López Muro, el Sub-Director Administrativo Lic. Noé Pulido Robles, Sub-Director Operativo C. Rene Méndez Vázquez, Sub-Director de Tránsito Municipal, C. Everardo Rubio Avalos, Supervisor de Tránsito Municipal, C. Jorge Luis Murillo González, Supervisor General de la Policía Turística C. Pablo Topete Corona, lo cual agradecemos su colaboración y compromiso con la comisión de seguridad pública y tránsito.---

**------- 3.- PRESENTACION DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DEPENDECIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO. --------------------------------------**

-------- Uso de la voz del **Director de Seguridad Ciudadana el Ing. Misael López Muro**, hace mención de la colaboración y compromiso del equipo de la corporación de seguridad ciudadana, prosiguiendo a un informe breve de las actividades de las diversas áreas, explicando del operativo comandado por parte del Presidente de la Republica de la Guardia Nacional funcionando de forma óptima, Operativos Vallarta Limpio, Cero Toleración, área de vialidad Operativo de Motos, Operativos Carrusel, generando una comunicación, Operativo Salvado Vidas.-----------------------------------------

En el área administrativa la aprobación del recurso **FORTASEG** el cual dará exposición de la información el **Sub-Director Administrativo Lic. Noé Pulido-**------------------------------Uso de la Voz------ Expone el manejo y desglose del recurso en las diferentes necesidades como lo son; recurso material, combustibles, refacciones, recurso humano contratación la vida policía y altas, el recurso se autorizó en este año 2019 un total de monto de 12 millones 800 mil, recurso que ha formado parte fundamental para la implementación y funcionamiento de la corporación de seguridad Ciudadana, haciendo

Mención que las reglas de operación ya se publicaron para saber en qué se va a invertir y en que se va a gastar. Esperando la fecha para etiquetar el recurso en que se gastará. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---------- Uso de la Voz **C. Regidor Saúl López Orozco**; en el cual refiere una interrogante en cuanto a las necesidades de capacitación y recurso humano en la corporación de seguridad ciudadana. En la cual se dio respuesta por parte del Sub-Director Administrativo Lic. Noé Pulido Robles donde se expuso que recientemente se abrió la convocatoria para el reclutamiento para la academia pasado por proceso adecuado para los aspirantes a ingreso, corresponde al centro estatal para la contratación de los elementos pasando por control y confianza, para posterior a eso la corporación etiquete las necesidades de recurso humano para su contratación.----------

-------------------------------------Uso de la Voz **Director Ing. Misael López Muro**-------------- hace mención la cantidad de elementos en la corporación de seguridad ciudadana teniendo 640 elementos operativos sin mencionar los elementos administrativos, pretendiendo ingresar 40 elementos en la academia de policía, ya que el ingreso pasado no todos pasaron por los filtros de contratación. -----------------------------------------------------

----------------------------Uso de la Voz, **C. Regidora Laurel Carrillo Ventura**, -----------------en la cual expone una interrogante, respecto a los uniformes que se les hace llegar al personal al año y a su vez si los elementos de Seguridad Ciudadana cuenta con seguro de vida, por el riesgo que implica el trabajo que realizan-------------- Uso de la Voz **Lic. Noé Pulido Robles** donde expone que de forma obligatoria se les hace llegar un uniforme completo, y a su vez manifestando que los elementos no cuenta con seguro de vida.-------------------------------- uso de la Voz **C. Regidor José Adolfo López Solorio**, donde expone que la propuesta de la iniciativa del seguro de vida se ha venido trabajado por parte de la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y   
Tránsito, desde inicio de la legislación, en conjunto con la corporación de seguridad ciudadana, para el beneficio de los elementos. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Uso de la Voz **C. Regidor Cecilio López Fernández** ------------haciendo mención respecto a las problemáticas latentes por las diversas situaciones que están presentes, como la alerta de género que se hace presente en el municipio, -----------Uso de la Voz, **Director Ing. Jorge Misael López Muro**, donde hace mención de la importancia del área de prevención de delito, ya que desde ahí se trabaja en diversas áreas la prevención, desde las escuelas, las colonias, los comités, las juntas vecinales,

-con la finalidad de tener proximidad con la ciudadanía, en conjunto con vialidad y la operatividad, haciendo mención que la problemática más visible es robo a casa habitación que se ha estado trabajando constantemente con los operativos de vigilancia para evitar el incremento de la misma. ----------------------------------------------------------------

----Uso de la Voz **C. Sub-Director Everardo Rubio Avalos** hace mención que debido a la coordinación que trae con el ejército mexicano, la policía estatal y la zona naval, han comenzado a entrar a zonas que antes no entraban. A su vez en el operativo Salvando Vidas (Alcalímetro) ha disminuido bastante los accidentes viales, evitando accidentes viales. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**4.- --------------------------ASUNTOS GENERALES----------------------------------------------------**

**--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**5.- CIERRE DE SESIÓN -----------------------------------------------------------------------------------**No habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la presente sesión a las 14:18 minutos, gracias por su colaboración y asistencia---------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO**

Regidor y Colegiado de la comisión de

Seguridad Pública y Tránsito

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

Regidora y Colegiada de la comisión de

Seguridad Pública y Tránsito

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO**

Regidor y Presidente de la comisión de

Seguridad Pública y Tránsito

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ**

Regidor y Colegiado de la comisión de

Seguridad Pública y Tránsito